

CAMPOALTO
RESOLUCIÓN No. 069
BOGOTA, DICIEMBRE 3 DE 2025

"POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADEMICO PARA EL PRIMER PERIODO DEL 2026 EN LA INSTITUCIÓN"

LA VICERRECTORIA ACADEMICA
En ejercicio de sus facultades otorgadas

RESUELVE

Artículo Primero: Aprobar Calendario Académico para el primer periodo de 2026 así:

DESARROLLO PERIODO ACADEMICO	
ACTIVIDAD	FECHA
Inscripciones	Del 1 de noviembre al 21 de febrero
Preparación bienvenida	21 de enero
Experiencia docentes	Sábado 31 de enero
Experiencia estudiantes Nuevos	Viernes 6 de febrero Sábado 7 de febrero
Experiencia estudiantes antiguos	Sábado 7 de febrero Lunes 9 de febrero
Inicio de clases estudiantes nuevos y antiguos	Sábado 7 de febrero Lunes 9 de febrero
Curso virtual de Inducción Estudiantes y Docentes	Del 9 al 28 de febrero
Semana Santa	30 de marzo al 4 de abril
Muestra Empresarial	Jueves 21 y viernes 22 de mayo Sábado 23 de mayo
FINALIZACION DE CLASES ESTUDIANTES LUNES A VIERNES	
Todos los programas	Viernes 29 de mayo
FINALIZACION DE CLASES ESTUDIANTES SABADOS	
Cocina, Aux Contable, Confección, Aux Veterinaria, Aux Mercadeo, AIPI, Mantenimiento Tics	30 de mayo
Aux Administrativo, Aux de Enfermería, Cosmetología, Mecánica	6 de junio
Aux Farmacia, Aux Salud Oral, Aux Administrativo en Salud, Investigador Judicial	20 de junio

DOCENTES	
Reuniones docente	9 al 13 de marzo - 11 al 15 de mayo
Reunión Monitores	16 al 21 de marzo - 11 al 15 de mayo
Encuesta de Satisfacción, evaluación y autoevaluación (estudiantes y docentes)	2 al 30 de mayo
Encuesta de Satisfacción estudiantes de práctica y egresados	Abierta al 20 de junio
Postulación al Escalafón Docente	16 al 21 de febrero
Semana de Recurso de Reposición	23 al 28 de febrero
Publicación Ascenso Escalafón Docente	2 de marzo
EVIDENCIAS TODOS LOS PROGRAMAS LUNES A VIERNES	
Cuotas al día	1 al 5 de marzo
Evidencias primer corte	6 al 9 de marzo
Supletorios primer corte	20 al 23 de marzo
Cargue de evidencias de producto	23 de febrero al 5 de marzo
Calificación de evidencias de producto	9 al 13 de marzo
Ingreso de notas a plantilla académica	16 al 21 de marzo
Ingreso de notas a plataforma primer corte	21 al 28 de marzo
Cuotas al día	1 al 6 de Abril
Evidencias segundo corte	10 al 13 de abril
Supletorios segundo corte	17 al 20 de abril
Cargue de evidencias de producto	24 de marzo al 9 de abril
Calificación de evidencias de producto	10 al 15 de abril
Ingreso de notas a plantilla académica	13 al 17 de abril
Ingreso de notas a plataforma segundo corte	17 al 25 de abril
Cuotas al día	1 al 5 de mayo
Evidencias tercer corte	8 al 11 de mayo
Supletorios tercer corte	22 al 25 de mayo
Cargue de evidencias de producto	27 de abril al 7 de mayo
Calificación de evidencias de producto	8 al 13 de mayo
Ingreso de notas a plantilla académica	14 al 20 de mayo
Ingreso de notas a plataforma tercer corte	20 al 23 de mayo
Cuotas al día	1 al 5 de junio
Evidencias cuarto corte	5 al 9 de junio
Supletorios finales	12 al 16 de junio
Cargue de evidencias de producto	16 al 22 de mayo
Calificación de evidencias de producto	23 al 26 de mayo
Ingreso de notas a planilla y plataforma cuarto corte	27 al 30 de mayo
Habilitaciones	17 y 18 de junio

EVIDENCIAS JORNADA SABADOS	PROGRAMAS AUX ADMINISTRATIVO, COCINA, AUX CONTABLE, CONFECCIÓN, AUX VETERINARIA, AUX MERCADEO, AIPI, TICS	PROGRAMAS COSMETOLOGIA Y MECANICA , AUX ENFERMERIA	PROGRAMAS AUX FARMACIA, AUX SALUD ORAL, ADMINISTRATIVO EN SALUD, INV JUDICIAL
Cuotas al día	1 al 5 de marzo	1 al 5 de marzo	1 al 5 de marzo
Evidencias primer corte	6 al 9 de marzo	6 al 9 de marzo	6 al 9 de marzo
Supletorios primer corte	20 al 23 de marzo	20 al 23 de marzo	20 al 23 de marzo
Cargue de evidencias de producto	23 de febrero al 5 de marzo	23 de febrero al 5 de marzo	23 de febrero al 5 de marzo
Calificación de evidencias de producto	9 al 13 de marzo	9 al 13 de marzo	9 al 13 de marzo
Ingreso de notas a plantilla académica	16 al 21 de marzo	16 al 21 de marzo	16 al 21 de marzo
Ingreso de notas a plataforma primer corte	21 al 28 de marzo	21 al 28 de marzo	21 al 28 de marzo
Cuotas al día	1 al 6 de Abril	1 al 6 de Abril	1 al 6 de Abril
Evidencias segundo corte	10 al 13 de abril	10 al 13 de abril	10 al 13 de abril
Supletorios segundo corte	17 al 20 de abril	17 al 20 de abril	17 al 20 de abril
Cargue de evidencias de producto	24 de marzo al 9 de abril	24 de marzo al 9 de abril	24 de marzo al 9 de abril
Calificación de evidencias de producto	10 al 15 de abril	10 al 15 de abril	10 al 15 de abril
Ingreso de notas a plantilla académica	13 al 17 de abril	13 al 17 de abril	13 al 17 de abril
Ingreso de notas a plataforma segundo corte	17 al 25 de abril	17 al 25 de abril	17 al 25 de abril
Cuotas al día	1 al 5 de mayo	1 al 5 de mayo	1 al 5 de mayo
Evidencias tercer corte	8 al 11 de mayo	8 al 11 de mayo	15 al 18 de mayo
Supletorios tercer corte	22 al 25 de mayo	22 al 25 de mayo	22 al 25 de mayo
Cargue de evidencias de producto	27 de abril al 7 de mayo	27 de abril al 7 de mayo	4 al 14 de mayo
Calificación de evidencias de producto	8 al 13 de mayo	8 al 13 de mayo	19 al 23 de mayo
Ingreso de notas a plantilla académica	14 al 20 de mayo	14 al 20 de mayo	25 al 30 de mayo
Ingreso de notas a plataforma tercer corte	20 al 23 de mayo	20 al 23 de mayo	25 al 30 de mayo

Cuotas al día	1 al 5 de junio	1 al 5 de junio	1 al 5 de junio
Evidencias cuarto corte	5 al 9 de junio	5 al 9 de junio	27 al 30 de junio
Supletorios finales	12 al 16 de junio	12 al 16 de junio	1 y 2 de julio
Cargue de evidencias de producto	16 al 22 de mayo	22 al 26 de mayo	13 al 18 de junio
Calificación de evidencias de producto	23 al 26 de mayo	27 al 30 de mayo	19 al 23 de junio
Ingreso de notas a plantilla y plataforma	27 al 30 de mayo	1 al 5 de junio	24 al 27 de junio
Habilitaciones	17 y 18 de junio	17 y 18 de junio	3 y 4 julio

PRACTICAS EMPRESARIALES

MES DE ROTACIÓN DE PRÁCTICAS	NUEVAS FECHAS DE INSCRIPCIÓN	ASIGNACIÓN DE PRACTICAS DE ACUERDO AL AGENDAMIENTO	LIMITE PARA COMPLETAR DOCUMENTOS	ENTREGA DE NOTAS (REGISTRO FORMULARIO PAGINA CAMPOALTO)
INICIO ROTACIÓN DICIEMBRE (ENFERMERIA Y OTROS PROGRAMAS)	27 DE NOVIEMBRE AL 2 DE DICIEMBRE	16, 17, 18 19 DE DICIEMBRE	10/12/2025	27 DE NOVIEMBRE AL 2 DE DICIEMBRE
INICIO ROTACIÓN ENERO (TODOS LOS PROGRAMAS MENOS ENFERMERIA)	27 DE DICIEMBRE AL 2 DE ENERO	20, 21, 22, 23 DE ENERO	10/01/2026	27 DE DICIEMBRE AL 2 DE ENERO
INICIO ROTACIÓN FEBRERO (ENFERMERIA Y OTROS PROGRAMAS)	27 DE ENERO AL 2 DE FEBRERO	17, 18, 18 , 20 DE FEBRERO	10/02/2026	27 DE ENERO AL 2 DE FEBRERO
INICIO ROTACIÓN MARZO (TODOS LOS PROGRAMAS MENOS ENFERMERIA)	27 DE FEBRERO AL 2 DE MARZO	17, 18, 18 , 20 DE MARZO	10/03/2026	27 DE FEBRERO AL 2 DE MARZO
INICIO ROTACIÓN ABRIL (ENFERMERIA Y OTROS PROGRAMAS)	27 DE MARZO AL 2 DE ABRIL	21, 22, 23, 24 DE ABRIL	10/04/2026	27 DE MARZO AL 2 DE ABRIL
INICIO ROTACIÓN MAYO TODOS LOS PROGRAMAS MENOS ENFERMERIA)	27 DE ABRIL AL 2 DE MAYO	19, 20, 21, 22 DE MAYO	10/05/2026	27 DE ABRIL AL 2 DE MAYO
INICIO ROTACIÓN JUNIO (ENFERMERIA Y OTROS PROGRAMAS)	27 DE MAYO AL 2 DE JUNIO	16, 17, 18 19 DE JUNIO	10/06/2026	27 DE MAYO AL 2 DE JUNIO
INDUCCIÓN DE PRÁCTICAS		13 Y 16 DE MAYO		

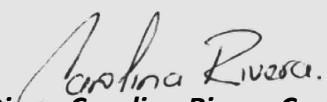
PROCESO DE CERTIFICACIÓN POR VENTANILLA			
MES	QUIENES SE PUEDEN POSTULAR A GRADOS	FECHAS PARA HACER LA INSCRIPCIÓN	ENTREGA DE CERTIFICACIÓN
Enero	Todo estudiante que haya terminado sus prácticas a más tardar el 15 de enero	7 al 15 de enero	31 de enero
Febrero	Todo estudiante que haya terminado sus prácticas a más tardar el 13 de febrero	6 al 13 de febrero	28 de febrero
Mayo	Todo estudiante que haya terminado sus prácticas a más tardar el 12 de mayo	6 al 12 de mayo	30 de mayo

La entrega por ventanilla se hace en la sede administrativa SUBA independientemente de la sede donde usted haya realizado sus estudios

PROCESO DE CERTIFICACIÓN POR CEREMONIA			
MES	QUIENES SE PUEDEN POSTULAR A GRADOS	FECHAS PARA HACER LA INSCRIPCIÓN	ENTREGA DE CERTIFICACIÓN
Marzo	Todo estudiante que haya terminado sus prácticas a más tardar el 13 de marzo	6 al 13 de marzo	9 de abril
Junio	Todo estudiante que haya terminado sus prácticas a más tardar el 3 de julio	26 de junio al 3 de julio	24 de julio

Parágrafo 1: Las fechas pueden ser modificadas en caso de ser necesario, según cambios o novedades que se presenten en la Institución.

Artículo segundo: la presente Resolución rige a partir de su aprobación. Comuníquese, publíquese y cúmplase. Dado en Bogotá al 3 de diciembre de 2025.



Diana Carolina Rivera Carlos
Vicerrectoría Académica